



Ciudad de México, a 17 de febrero de 2017

COMUNICADO DE PRENSA

ANALIZAN EN IPN EL IMPACTO DEL BUCEO TURÍSTICO EN ÁREAS PROTEGIDAS

- **El estudio se realizó en el Parque Nacional Cabo Pulmo y la Reserva de la Biósfera Archipiélago de Revillagigedo**

C-122

Como parte de las acciones para proteger la integridad de los recursos naturales en Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Golfo de California y el Pacífico Mexicano, la estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Alexandra Álvarez del Castillo-Cárdenas realiza una investigación sobre el impacto del buceo turístico en la vida marina arrecifal y pelágica de estas zonas.

Los resultados del estudio, que se centra en los arrecifes coralinos del Parque Nacional Cabo Pulmo y la Reserva de la Biósfera Archipiélago de Revillagigedo, indican que el buceo turístico no implica riesgos mayores para ninguna de las dos ANP's.

Ya que 65 por ciento de los buzos observados en el estudio mostró un comportamiento respetuoso con el medio marino y siguió las reglas de conducta vigentes en cada sitio, así lo refiere la tesis del Doctorado que la politécnica desarrolla en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (*Cicimar*).

En Cabo Pulmo, algunos de los visitantes que no tienen un comportamiento ejemplar, ocasionaron daños en algunos corales como consecuencia de golpes con aletas y cámaras.



Para el caso de Revillagigedo, se registró evidencia de buzos visitantes que acosaron ejemplares como mantas gigantes y tiburones, en la mayoría de los casos estas acciones fueron infligidas por fotógrafos o videógrafos submarinos.

En general el desarrollo de las actividades turístico-recreativas de buceo tanto en Cabo Pulmo como en Revillagigedo se desarrolla de manera sustentable y generan un impacto leve sobre el ecosistema marino, detalló el estudio titulado *Uso de la Capacidad de Carga y Límites de Cambio Aceptables, como estrategia de manejo en el Buceo Turístico*.

“Sin embargo nuestra investigación demuestra que en algunas ocasiones el uso ha estado sobre pasando la capacidad de carga de ciertas localidades, lo cual es una llamada de atención importante para el manejo que se le debe dar a estas zonas, pues no debemos olvidar que ambos son sitios UNESCO y patrimonio de la humanidad”, señaló la investigadora del IPN.

Para colaborar en las acciones de conservación y protección de estas zonas, la especialista politécnica plantea que los monitoreos biológicos y de turistas sean continuos para poder evaluar la capacidad de carga de buceo en cada sitio y para cada recurso.

La información generada en esta tesis, dirigida por la investigadora Dinorah Herrero Perezrul, permitirá tomar decisiones de manejo para reducir el impacto que provocan los buzos en este ecosistema, así como realizar las acciones que cada ANP requiera en relación a un manejo particular que permita subsanar los daños y proteger el hábitat natural de las especies marinas que ahí convergen.



Exitosas redes politécnicas

En 2016 el IPN formó nueve redes de investigación y posgrado dedicadas a realizar investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico en Nanociencia y Micronanotecnología, Biotecnología y Medio ambiente

#DejaHuella

Tus logros son nuestros logros



"La Técnica al Servicio de la Patria"
Coordinación de Comunicación Social



===000===